



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **26 DIC 2017,**

VISTO el Expte. N° 29016-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 216/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará a la Prof. Verónica María Aráoz en la Asignatura "Lengua y Literatura" en 3 (tres) horas cátedra (732) del Ciclo Superior del Gymnasium de la UNT para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° **2300 2017**
s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior